

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo la 11:10 a.m., del día 17 de febrero de 2023, se procedió por parte de la Dirección de Servicios Administrativos, el Departamento de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento, el Departamento de Seguimiento Administrativo y el Departamento de Informática como Área requirente, a elaborar el Dictamen correspondiente a la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:16c.5.003/2023**, en base al artículo 29 fracciones IX y X, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y Artículo 20, del Reglamento de la Ley.

1.- Con fecha 02 de febrero del año en curso, se sometió a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., en su Sesión Segunda Ordinaria, efectuar la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:16c.5.003/2023**, relativa a la adquisición de 5 licencias del software de diseño ADOBE CLOUD (Photoshop, Lightroom, After Effects, Illustrator, Premier Pro, InDesign, Adobe XD), 1 licencia del software ADOBE ACROBAT PRO, y 6 licencias del software ADOBE ACROBAT STANDARD; y el arrendamiento de 7 equipos multifuncionales requeridos por el Departamento de Informática. Esta adquisición se llevará a cabo con cargo a las Partidas Presupuestales Número 3231.- Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo y 3271.- Arrendamiento de activos intangibles. En este acto se pone a la vista suficiencia presupuestal y estudio de mercado, dictaminándose precedente realizar este proceso.

2.- Una vez efectuado lo anterior, se procedió a publicar la Convocatoria correspondiente a la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:16c.5.003/2023**, en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua Gobierno del Estado, Periódico de Mayor Circulación (El Diario de Chihuahua) y en el portal de esta C.E.D.H., en las siguientes direcciones web: [www.cedhchihuahua.org.mx](http://www.cedhchihuahua.org.mx), y [www.contrataciones.chihuahua.gob.mx](http://www.contrataciones.chihuahua.gob.mx), el día 08 de febrero de 2023. Así mismo este día estuvieron disponibles las Bases correspondientes al Evento Licitatorio que nos ocupa, en las direcciones web arriba señaladas y en forma impresa y gratuita, en el Departamento de Seguimiento Administrativo de esta Comisión.

3.- En apego al Numeral III. **título Primera Junta de Aclaración de la Convocatoria y Bases**, se llevó a cabo el día 14 de febrero de 2023, en punto de las 10:00 a.m. en el Auditorio de la C.E.D.H., en el mencionado evento, no se registró la asistencia de ningún licitante.

4. En apego al Numeral III. **acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, de las Bases del presente proceso, se llevó a cabo el día 17 de febrero de 2023, a las 10:00 a.m., en la Sala de Juntas 1 de la C.E.D.H., el mencionado evento registró su asistencia el siguiente Licitante:

- [REDACTED] en representación de Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L.  
MI.

Seguidamente, se procedió al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y Revisión de la Documentación distinta a estas, así como a las Propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), efectuando una Revisión Cuantitativa, (Entendiéndose por revisión cuantitativa la comprobación física del documento requerido sin entrar al análisis de su contenido). Aceptándose para su revisión posterior por los Miembros del Comité de esta C.E.D.H., la siguiente:



Derivado de lo antes expuesto se efectuó la **Evaluación a las Propuestas** que no fueron desechadas en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distintas a estas, de la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:16c.5.003/2023**.

Dando continuidad, se advierte que para la elaboración del presente Dictamen se tomó en consideración la Convocatoria y Bases de la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:16c.5.003/2023**, así como los acuerdos tomados en la Junta de Aclaración a las Bases, teniendo efectos generales y obligatorios para el Licitante, debiendo considerarse estos, para la elaboración de su Propuesta, de acuerdo a la Partida en que desee participar.

La Evaluación de la Propuesta se realizará a través del Criterio Binario, es decir, se adjudicará a la Persona que cumpla todos los requisitos establecidos por la Convocante mediante las especificaciones establecidas en las presentes bases y sus anexos, y oferte el precio más bajo. Lo anterior, con fundamento en los artículos 64 y 66, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y los artículos 63 y 64 de su Reglamento. El área requirente evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la presente Convocatoria y sus anexos. La Convocante, para efectuar la Evaluación de las Propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos económicos y legales solicitados en las bases de Licitación. En ningún caso, la Convocante o la Persona Licitante podrán suplir o corregir las deficiencias de la Propuesta presentada. Al efectuar la Evaluación de la Propuesta, la Convocante estará facultada en todo momento para realizar investigaciones respecto a la calidad de los bienes y/o servicios ofertados en cuyo caso el licitante estará obligado a proporcionar la información y documentación que les sea requerida. Ninguna de las condiciones establecidas en estas bases, ni la Propuesta presentada, podrá ser negociada o modificada una vez iniciado el procedimiento de licitación, en cumplimiento al artículo 56, fracción X, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se procedió a la Evaluación de las Propuestas, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Área requirente, en el que se hace constar el resultado del análisis detallado de la Propuesta Aceptada, en el Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, así como a la documentación distinta a estas, en apego al Numeral V. **CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO; CRITERIOS GENERALES DE AVALUACIÓN; CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA; Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de las bases de este proceso licitatorio, resultando lo siguiente:

#### PROPUESTA TÉCNICA

1. Se revisó a detalle la propuesta técnica del participante **CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. MI.** para la **PARTIDA UNO**. Se acepta la propuesta, en virtud de que cumple satisfactoriamente con la información, documentos, condiciones, y requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases del presente proceso.



PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. MI.	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
PARTIDA 1	5 licencias ADOBE CLOUD (Photoshop, Lighthouse, After Effects, Illustrator, Premier Pro, InDesign, Adobe XD)	\$21,153.00	\$105,765.00
	1 licencia ADOBE ACROBAT PRO (Editar texto e imágenes, reordenar y eliminar páginas en un PDF; convertir archivos PDF y exportarlos a Word, Excel o Power Point; crea, rellena, firma y envía formularios fácilmente; firmar documentos, aplicar firmas y lleva el control de las respuestas en tiempo real; aumenta la seguridad y protege los archivos PDF con contraseñas; convierte archivos escaneados en archivos PDF editables en los que se pueden realizar búsquedas; emplea la herramienta de censura para eliminar de forma permanente información confidencial y visible; compara dos versiones de un archivo PDF para revisar todas las diferencias; compatible con Windows; Agrega un logotipo que refleja tu marca en tus contratos y carga formularios PDF que ya tengas para crear formularios sitio web al instante)	\$5,565.00	\$5,565.00
	6 licencias ADOBE ACROBAT ESTÁNDAR (Editar texto e imágenes, reordenar y eliminar páginas en un PDF; convertir archivos PDF y exportarlos a Word, Excel o Power Point; crea, rellena, firma y envía formularios fácilmente; firmar documentos, aplicar firmas y lleva el control de las respuestas en tiempo real; aumenta la seguridad y protege los archivos PDF con contraseñas; compatible con Windows; Agrega un logotipo que refleja tu marca en tus contratos y carga formularios PDF que ya tengas para crear formularios sitio web al instante)	\$3,477.00	\$20,862.00
		<b>SUBTOTAL</b>	\$132,192.00
		<b>I.V.A.</b>	\$21,150.72
		<b>TOTAL</b>	\$153,342.72

La Propuesta presentada por la empresa **Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. MI.**, la cual participa en la **PARTIDA UNO**, relativa a la adquisición de 5 licencias del software de diseño ADOBE CLOUD (Photoshop, Lightroom, After Effects, Illustrator, Premier Pro, InDesign, Adobe XD), 1 licencia del software ADOBE ACROBAT PRO, y 6 licencias del software ADOBE ACROBAT STANDARD; con cargo a la Partida Presupuestal Número 3271.- Arrendamiento de activos intangibles. En este acto se pone a la vista suficiencia presupuestal y estudio de mercado, dictaminándose procedente realizar este proceso, se acepta y se **adjudica** por un **importe total de \$153,342.72 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado**, en virtud de atender el criterio indicado en la Convocatoria y Bases de la Licitación, de acuerdo a lo establecido en el Numeral V. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO; INCISO C) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, además, se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado y se apega a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, encaminados a asegurar a la convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias favorables.

En apego al numeral III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, SUBTÍTULO PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES Y EL INCISO K) INDICACIONES RELATIVAS AL FALLO Y A LA FIRMA DE CONTRATO, de las Bases del presente proceso, el día 17 de febrero de 2023, lugar, hora y fecha señalada en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distinta a las Propuestas, se estableció fecha de Fallo, el cual se efectuará el día 20 de febrero de 2023, en punto de las 10:00 a.m., en la Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Capital, lo anterior en apego a los Artículos 61, fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 20, segundo párrafo del Reglamento de la Ley, así como los demás relativos y aplicables a la materia.

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L MI.	UNO	\$153,342.72 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.)

Atentamente

C.P. Rafael Valenzuela Licón. 

Director de Servicios Administrativos de la C.E.D.H.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. 

Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de la C.E.D.H.

Lic. Claudia Elizondo Olivas. 

Jefa del Departamento de Seguimiento Administrativo de la C.E.D.H.

Lic. Naím Isaí Bernal Chavira. 

En representación del Departamento de Informática como área requirente

Esta hoja No. 4 forma parte del Dictamen de la Licitación Pública No. CEDH:16c.5.003/2023

ELIMINADOS: Fragmentos del documento. Fundamento legal: Artículo 128 párrafo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales que pudieran ser identificables.